

**INFORME DEL COMISARIO , PARA LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA REPOSER S. A.**

POR DISPOSICIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA , HE PROCEDIDO A LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE REPOSER S. A. POR EL AÑO TERMINADO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003. DICHOS DOCUMENTOS SON DE ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA . EN LA REVISIÓN EFECTUADA SE HAN EFECTUADO PRUEBAS DE LAS EVIDENCIAS QUE RESPALDAN LAS CIFRAS DE LOS BALANCES Y DE LAS REVELACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS . COMO PARTE DE LA REVISIÓN EFECTUADA SE CONSIDERO LO RELACIONADO A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- AL FIEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS , PRECEPTOS, RESOLUCIONES LEGALES, IMPARTIDAS POR LOS ORGANISMOS DE CONTROL FISCAL, SOCIETARIO, LABORAL Y TRIBUTARIO.
- LOS LIBROS CONTABLES, REGISTROS, COMPROBANTES, CORRESPONDENCIA, ETC., SE LLEVAN Y CUSTODIAN DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS
- LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROLES INTERNOS FUNCIONAN DE ACUERDO A LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA Y A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

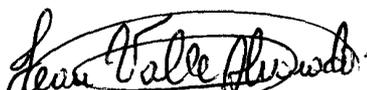
EN LA REVISIÓN NO SE ENCONTRO NINGUN ASUNTO QUE MEREZCA SER TRATADO O INFORMADO A USTEDES EN FORMA PARTICULAR.

AGRADEZCO LA INCONDICIONAL COOPERACION PRESTADA POR TODO EL PERSONAL DE LA EMPRESA, PARA PODER CUMPLIR A CABALIDAD CON MIS ACTIVIDADES .



ATENTAMENTE

RECIBIDO 25 MAR 2004


JEAN VALLE ALVARADO
COMISARIO